

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España

De hoy.

Madrid, Abril 11.

LA CIRCULACION FIDUCIARIA.
La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley para regular y restringir la excesiva circulación fiduciaria, presentó su dictamen en la sesión de ayer.

Las principales diferencias entre el proyecto del Gobierno y el dictamen de la Comisión, consisten en que no podrá el Gobierno emitir papel de la Duda de 4 por 100 amortizable exterior ni interior sin estar autorizado por una ley.

MOTIN

En Coín, provincia de Málaga, ha habido un motin contra el impuesto de consumos.

DENUNCIA

El Alcalde de Torrox, pueblo de la misma provincia, ha denunciado las sociedades obreras, por andar predicando entre los campesinos que es un deber oponerse al pago de los tributos.

LA CUESTION RELIGIOSA

Ha intervenido en el debate político el diputado republicano por Oviedo D. Melquíades Alvarez, obligando al Presidente del Consejo de Ministros y a los Ministros de la Gobernación y Agricultura a declarar que el Gobierno está dispuesto a dar solución al problema de las Congregaciones religiosas, pero que es preciso estudiarlo mucho para evitar que las resoluciones que se adopten puedan producir perturbaciones de carácter grave. Añadieron los consejeros de la Corona que existen negociaciones con la Santa

Señe para ponerse de acuerdo respecto a las congregaciones que están comprendidas dentro del Concordato, y que además el Gobierno prepara un proyecto de ley modificando la de asociaciones a fin, de que ésta sea aplicable a las Congregaciones religiosas.

LA NOTA DEL DIA

El Dr. Fernández Ibarra, nuestro distinguido amigo, a pesar de llevar espejuelos, ve más lejos que muchos que no los usan. Sin duda es presbita.

Decimos esto, porque en *El Nuevo País* de hoy publica una carta tan llena de miga que sentimos no poder reproducirla íntegra.

Pero lo más substancioso de ella es lo siguiente:

¿Qué objeto, pues, tendrá el Gobierno no interviene en sentar el precedente de que desde Octubre del año 1901 ha quedado extirpada la fiebre amarilla en esta capital?

El 20 de Mayo del corriente año se hará entrega al Gobierno cubano de la Administración (limitada) de los asuntos del país. Cuando en Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre se presenten casos de fiebre amarilla (que sin duda se presentarán, pocos ó muchos, y con mayor probabilidad estando abriendo las escavaciones para el cantarrillado, quien cargará con la responsabilidad?

El Gobierno interventor pudiera decir entonces, y con muchísima razón, nosotros no hemos sido los únicos que afirmaron rotundamente que ya estaba extirpada la fiebre amarilla en Cuba. Eso también lo han dicho con gran énfasis, y en documentos debidamente autorizados, la Academia de Ciencias de la Habana, la Sociedad de Estudios Científicos y el reciente Congreso Sanitario Internacional, cuyas instituciones científicas las componen los cubanos más eminentes de la profesión médica. Ha sido, pues, no queda duda, un acto del Gobierno cubano la introducción en Cuba de la fiebre amarilla.

Y como según la cláusula 5ª de la famosa Enmienda Platt, el gobierno federal de los Estados Unidos se reserva el derecho de protegerse contra la

introducción de la fiebre amarilla en sus Estados del Sur, administrando los asuntos de sanidad en Cuba, ha sido por consiguiente desde ahora abierta ya una puerta muy ancha (algo parecida a la célebre "Puerta de las cien mil penas" de Rudyard Kipling) para que vuelvan pronto a entrar por ella las tropas americanas.

La verdad es que si los interventores procediesen de buena fe en este asunto, lo menos que harían sería ofrecer a Estrada Palma seguir ellos encargados de la Sanidad— como van a seguir encargados del ramo de comunicaciones—por lo menos hasta que quedase bien demostrada la extinción de la fiebre amarilla.

INDULTO GENERAL.

Habana, 10 de Abril de 1902.

El Gobernador Militar de Cuba, a propuesta del Secretario de Justicia, se ha servido disponer la publicación de la siguiente orden:

I. Se indulta parcialmente a los sentenciados a las penas de cadena perpetua ó temporal, rebajándose la cuarta parte de sus condenas.

II. Se indulta parcialmente a los sentenciados a las penas de reclusión perpetua ó temporal, rebajándose la tercera parte de sus condenas.

III. Se indulta parcialmente a los sentenciados a las penas de presidio mayor ó prisión mayor, rebajándose la mitad de sus condenas.

IV. Se indulta parcialmente a los sentenciados a las penas de presidio correccional ó prisión correccional, rebajándose las dos terceras partes de sus condenas.

V. Se indulta totalmente a los sentenciados a las penas de arresto mayor y menor y a cualquier otra de privación de libertad que no exceda de seis meses, ya fueren unas y otras principales ó subsidiarias.

VI. Se condonan todas las multas que no excedan de doscientos pesos en moneda americana impuestas por los Tribunales de Justicia que estuvieren pendientes de pago el día de la publicación de esta orden en la *Gaceta de la Habana*, ya se hubieran impuesto solas ó conjuntamente con otras penas, y se concede indulto total de las responsabilidades personales subsidiarias a que hubieren dado lugar dichas multas.

VII. Para que proceda la aplicación de los beneficios que se conceden en esta orden será condición indispensable que la sentencia respectiva sea firme el día en que se publique la orden en la *Gaceta de la Habana*, ó que, si estuviere pendiente de recurso de casación interpuesto por el penado, éste se separe del recurso dentro de los treinta días siguientes al de dicha publicación. Si el recurso hubiera sido interpuesto por el Ministerio Fiscal, éste deberá separarse desde luego del mismo y se procederá a la aplicación del indulto.

VIII. Se concede indulto total de las penas impuestas y se declara extinguida la acción penal en todas las causas seguidas por delitos ó infracciones electorales y por delitos cometidos por medio de la prensa antes del día en que se publique esta orden en la *Gaceta de la Habana*; debiendo el Ministerio Fiscal hacer constar su desistimiento en aquellas causas de las comprendidas

en este artículo, que no estuviere terminadas por sentencia firme.

IX. Quedan encargados de aplicar esta orden los jueces y tribunales sentenciadores, oyendo estos últimos al Ministerio Fiscal en cada caso; y si la sentencia condenatoria hubiere sido dictada por el Tribunal Supremo, ó continuación de la de casación, deberá aplicarse el indulto por la Audiencia que hubiere dictado la sentencia casada.

X. A fin de que con el Gobierno cubano se inicie una era de concordia y se consolide la paz moral en este país, evitando que revivan en tiempo de paz los odios y rencores de la guerra, se deroga la circular de la Secretaría de Justicia publicada en la *Gaceta de la Habana* de 27 de Abril de 1899, anulatoria de la orden de este Cuartel General de 23 de Marzo de 1899; y en su consecuencia se declara que dicha orden deberá entenderse tal como está redactada, de la manera más amplia, y comprendidos en ella todos los hechos punibles a que la misma se refiere, sin ninguna limitación que no esté explícitamente autorizada por su texto, debiendo por tanto los tribunales proceder de acuerdo con lo dispuesto en el art. III de dicha orden.

XI. Las autoridades administrativas y los jefes de establecimientos penales y cárceles, facilitarán cuantos datos les pidan los tribunales y jueces, para la aplicación de esta orden.

XII. Los jueces y tribunales adoptarán, con toda urgencia, las medidas necesarias para que los beneficios de esta orden sean aplicados a todos los casos comprendidos en la misma dentro de los treinta días siguientes al de su publicación en la *Gaceta de la Habana*. En los casos en que los penados se separen del recurso de casación para gozar de los beneficios de esta orden, dichos treinta días se contarán desde el siguiente al en que se tuviera al recorrente por desistido.

XIII. El Secretario de Justicia resolverá sin ulterior recurso las dudas y reclamaciones a que diere lugar la aplicación de esta orden.

El Ayudante General,

H. L. SCOTT.

VIGO Y DIAZ DE MENDOZA.

Con motivo del fallecimiento de don Antonio Vigo y del deseo manifestado por don Fernando Diaz de Mendoza, de trasladar su cadáver a España, se hizo por alguien la insinuación de que entonces, y sólo entonces, después de muerto el gran actor español, se ocupaba de él el que puede hoy considerarse heredero de su talento y de sus triunfos.

Para que pueda apreciarse lo injusto de semejante cargo, publicamos a continuación la hermosa carta, llena de generosidad, que el señor Diaz de Mendoza escribió al don Antonio Vigo, desde Matanzas, el día 2 de Febrero, en vísperas de abandonar esta isla para dirigirse a la República Mejicana.

Matanzas 2 de Febrero de 1902

Sr. D. Antonio Vigo

Mi siempre queridísimo y respetado don Antonio: ¡Buen esto nos ha dado usted! Ahora que ha pasado se lo puedo decir. Corrieron voces en la Habana

de que se encontraba en gravísimo estado, y como desgraciadamente en esos casos siempre se pone uno en lo peor, no quería usted saber las cosas tristes que han pasado por mi imaginación en las horas transcurridas desde que supe la noticia hasta recibir ayer los telegramas tranquilizadores de usted y de la señora doña Luisa Martínez Casado de Fuga. Esas cosas pasan, querido don Antonio, por no estar al habla, como decíamos estar; por no conocer yo con seguridad ni la situación de usted ni lo que usted piensa, ni lo que usted quiere. Me han enterado del cariño filial que la señora Martínez Casado profesa a usted, de los cuidados y atenciones que para usted tiene, de que a su lado se encuentra usted tranquilo y contento; y como ni al amigo Paoo Gastambide, cuando le vi a usted en Oñefuegos, ni a mi directamente, nada había usted dicho de proyectos para el futuro, tenía yo ser indiscreto, si adelantándose a indicaciones aya hubiera tomado alguna iniciativa. Pero el susto de ayer me ha enseñado a despreciar esas pequeñeces de exagerada delicadeza; y los malísimos ratos que he pasado me han hecho ver claro el deber en que me encuentro, por entrañable cariño al amigo, por respeto y veneración al maestro, por ineludibles obligaciones de compañerismo, de hablar a usted con el corazón en la mano, diciéndole cuanto pienso, echando al demonio tiquis miquis etiqueteros que no deben existir entre nosotros; y eso aun a trueque de que usted se incomode ó se moleste. Si así fuera, mucho lo sentiría, sería para mí una verdadera pena el haberle podido molestar; pero, con la conciencia del deber cumplido, seguiría queriendo, respetando y admirando a usted lo mismo que antes. Oreo, don Antonio que por bien que se encuentre usted ahora en el seno de una familia que le venera y le rodea de infinitos cuidados, por grandes que sean el cariño y reconocimiento que usted profesa a esa dignísima señora, cuyos méritos y virtudes soy el primero en reconocer y admirar, esa situación no puede usted considerarla definitiva; y alguna vez habrá pensado usted en regresar a España donde tanto se le quiere y admira, al lado de su familia que con ansia espera a usted, después de tan larga y penosa separación. Pues bien, si ha pensado usted en ello, y no lo hubiera realizado por tropezar con dificultades para realizar el viaje, y si usted no se acordara de que, al hacer desaparecer esas dificultades y desvanecer esas tempestades, verá usted omo. Ante todo tiene usted su puesto en nuestra compañía, desde que usted quiera, y para siempre, con el mismo sueldo que disfrutaba, y trabajando cuando y como usted quiera; si quiere y puede tomar parte en las representaciones, bueno; si no, lo mismo: a mí me basta con saber que está usted bueno y satisfecho, y con tener su nombre en mis carteles. De modo que si al llegar nosotros a España en el mes de Junio—pues a México supongo que no querrá usted venir a causa del clima—se decide usted a incorporarse a la Compañía, sabe usted que puede contar con su sueldo, siendo potestativo en usted el trabajar cuando le convenga, prestando nos una valiosísima ayuda con su enseñanza y consejo. Además, si por gracia, y si no quiera Dios que suceda, los médicos le prescribieran reposo absoluto y permanencia en algún clima

templado, yo me obligo a pasarle a usted cinco duros diarios, si usted quiere aceptarlos, quedando usted en libertad de hacer los negocios que quiera y su estado de salud le permita. Exceso decir a usted que en caso de querer ir a España antes de nuestro regreso, no tiene que con pararse para nada de los gastos a usted en España con todas las mayores comodidades posibles. Dónde quiera que yo me encuentre, me pone un telegrama diciéndome cuando desea marcharse ó inmediatamente tendrá usted cuanto necesita para el viaje. De modo que concretando: en nuestra compañía tiene usted, desde que llegemos a España, su puesto, su sueldo y todas las consideraciones y respetos que usted merece por su talento, por su edad y por el inmenso cariño que María y yo le profesamos; en caso de no convenirle, por razones que a mí no se me alcanzan, aceptar ese puesto, le ofrezco cinco duros diarios mientras usted y yo vivamos, quedando usted en libertad de hacer los negocios que quiera; y además en caso de desear volver a España antes de Mayo, los medios de hacer el viaje cómodamente. Esto es lo que yo le ofrezco con entera sinceridad, muy satisfecho si quiere usted aceptarlo, y con la esperanza de que aprecio la buena intención que me guía, no se molestará usted por mi franqueza y espontaneidad en hacerle el ofrecimiento sin haber estado solicitado nada de mí. Y ahora, permítame usted un consejo: yo creo que debería usted regresar a España en cuanto se repusiera usted algo; descansar en algún clima templado y unirse después con nosotros en cuanto llegásemos a la Península. En fin, usted determinará lo que crea más conveniente; yo estoy siempre a sus órdenes, dispuesto a hacer cuanto me sea posible por complacerle. Pasado mañana nos embarcamos para México donde trabajaremos en el teatro Encarnación; si usted espera la contestación de usted; y si usted acepta mis proposiciones ores me dará una gran alegría. María, que tanto le quiere a usted, me sus ruegos a los míos y le envía un fuerte abrazo; y ya sabe usted lo feliz que se consideraría con haberle sido útil su entusiasta admirador y cariñoso amigo, FERNANDO DIAZ DE MENDOZA.

HACIENDAS COMUNERAS

XI

Y en cambio de esta senillez y sabiduría (qué nos ha regalado la Comisión con la nueva ley! Vamos a verlo. Obligado al que promueva el juicio a hacerlo por medio de abogado. Escritos por duplicados, con párrafos separados y numerados. Fundamentos de hecho y de derecho. Presentación del documento público que constituya su título de dominio. Si no lo tuviese que practicar una información previa para acreditar la naturaleza y situación del fondo ó acotamiento de que se dijere propietario. La especie legal, valor, origen del derecho. Tiempo que llevase de posesión. De manera que el que no tenga acotamiento ó que no posea ningún terreno, no puede promover el juicio, aun cuando tenga la mitad de los pesos de propiedad de la hacienda. En esa información declararán los propietarios colindantes y los conductos de las haciendas limitrofes cualquiera que sea su número. Como la

Escuelas Pías de Guanabacoa

Los alumnos de este colegio, que por primera vez, irán a recibir la 8ª graduación Comunal en su familia, amigos y conocidos para que los acompañen en esta gran fiesta y solemnidad que tendrá lugar en la Iglesia de la Esquina Pías el próximo domingo 19 de los corrientes a las 10 de la mañana. A las 7 de la mañana se va a dar un paseo al colegio la tierra oremus la de vestir el traje de la primera comunión a los de los dichos niños; saliendo luego en procesión hacia la Iglesia donde renovarán las santas promesas del Bautismo. A las 7½ empezará la misa recada, durante la cual se tocarán orgánicas piezas al piano, armonium y violín. El P. Rector del Colegio antes de repartir el Pan de los Angeles hará una plática alusiva al año. Por la tarde a las 6 saldrá la tradición al procesión, que recorrerá las calles a su vez en los días anteriores. Terminada ésta habrá recepción por la "Horda Española," 2739, 24-11 24-11

Banana
Marina de Platano
de R. Crusellas,
PARA LOS NIÑOS
PARA LOS ANCIANOS
FUERZA Y SALUD
PARA LOS CONVALESCIENTES
Y PERSONAS DEBILES
TOMANDO ESTA DELICIOSA Y ESQUISITA MARINA COMO ALIMENTO
De venta en todas las Farmacias y Tiendas de Viveres finas.

Precios por la tanda.	
Gratias sin entrada.....	\$ 2.00
Balcos sin idem.....	1.25
Entrada con entrada.....	0.50
Entrada con idem.....	0.50
Asiento de terraza.....	0.35
Entrada general.....	0.30
Idem a terraza ó paraiso.....	0.30

En la próxima semana, estreno de
El Sombrero de Plumas
El miércoles 16, beneficio de la Srta. Esperanza Pastor.

TELÉFONO 535. TABLE LARIG
JOSE GIRALT
ALMACEN DE MUSICA.
O'REILLY No 61
Constante surtido de MUSICA e INSTRUMENTOS, MAGNIFICOS PIANOS de acreditados fabricantes a precios sin competencia.

Géneros para enfardar Tercios de Tabaco
y para hacer pacas de Tabaco y Esponjas de la acreditada marca **"MARTIN FALK"**
RUSIAS (Género blanco) de 40, 42 y 44 pulgadas inglesas de ancho y piezas de 29 yardas inglesas.
ARPILLERA (Tambor) de CALIDAD MUY SUPERIOR, de 40, 42 y 44 pulgadas inglesas de ancho y piezas de 30 yardas inglesas.
Su único importador **ENRIQUE HEILBUT**
Sucesor de MARTIN FALK y C. SAN IGNACIO 54.
678- e 300-11A e 1614 e 111 e 8048

CENTRO DE PARIS
Ha recibido un elegantísimo surtido en modelos de Sombreros de Señoras y Niñas.
Los hay á UN CENTEN en todos los colores.
GALIANO 74.—TELÉFONO 1940.

LA FRANCIA
SASTRERIA Y CAMISERIA
SITUADA EN MONTE Núm. 51 FRENTE AL PARQUE DE COLON
Con 22 años de constantes servicios a sus favorecedores
SALVADOR GONZALEZ
dueño de esta antigua casa participa a su numerosa clientela y al público en general haber recibido un inmenso surtido de telas para la estación, recibidas directamente de las mejores fábricas de Europa. Los talleres de esta casa están dirigidos por afamados cortadores.
MONTE N.º 51.—LA FRANCIA

SE REALIZA UNA GRAN PARTIDA DE
CINTAS DE MOARÉ
de seda pura a la mitad del precio
Números 5, 9, 12 y 22. Precios 15, 25, 30 y 40 centavos plata vara
Au Petit Paris
OBISPO 101 TELÉF. 686

Fumen **R. ALLONES** y **MARQUES DE RABELL.** Son los mejores tabacos legítimos. Vuelta-Abajo.

MODAS DE VERANO
Una espléndida remesa (más de cuarenta grandes cajas) acaba de despachar de esta Aduana la gran peletería
LA GRANADA
OBISPO Y CUBA,
de novedades en calzado de pieles (muy frescas) de glaciés negros y de color y rusia en MODLOS DE ACTUALIDAD para la presente estación.
Para señoras y señoritas. Calzado bajo, de medio corte, y alto con botones ó cordones. Zapatos con una, dos y tres tiras. Idem con tiras cruzadas y cortes varios de alta novedad y fantasía. Tacones Leta XV de suela y el nuevo tacón militar.
Para Caballeros. Lo mismo en polacos que en borcegués ó botines, los nuevos estilos en pieles de color de exquisito gusto del afamado fabricante BANISTER y de la fábrica de Ciudadela.
Para niños: Preciosidades en todos colores y en negro.
Siempre es la primera en presentar las últimas novedades.
LA GRANADA
OBISPO Y CUBA. JUAN MERCADAL.
ESPECIALIDAD EN NOVEDADES Y CALZADO FINO.

Sábado 12 de abril de 1902
FUNCION POR TANDAS.
A las 8 y 10 **La Trapera**
A las 9 y 10 **POBRE DIABLO**
A las 10 y 10 **¡Al Agua, Patos!**
TEATRO DE ALBISU
GRAN COMPANIA DE ZARZUELA
TANDAS — TANDAS — TANDAS

comisión no específica en que forma se debe hacer esa información, suponiendo que sea por los trámites señalados en el título 10 del libro tercero de la Ley de E. O. con la correspondiente intervención del Ministerio Fiscal, y tal vez en la forma prescrita en el artículo 2009 de la referida Ley; en el caso, como si fuera una demolición parcial de Hacienda conforme a la Ley Hipotecaria, y todo eso, como ya se ha dicho antes de prevenir, es decir, de principiar el juicio.

También exige la nueva ley que con los escritos, de párrafos separados y numerados, se acompañe copia fehaciente de la merced de la Hacienda, con descripción circunstanciada del centro; y si el promovedor no tuviese la Merced, otra información previa; y si no supiese donde está el centro, suponiendo que tendrá que hacer otra información, y todavía sin principiar el juicio demolorio.

Pero eso sí, cuando haya que practicar esas diligencias preparatorias se anunciará la prevención del juicio por edictos que se fijarán en el Juzgado y se publicarán en la Gaceta de la Habana. Este anuncio en la Gaceta es muy importante, pues qué guajiro de Baracoa, de Bayamo, de Cacaon o de cualquier lugar de esas no lee este interesante periódico, y sobre todo como ese anuncio lo ha de pagar el promovedor, y la Gaceta cobra muy barato por lo que publica, es claro que ese gasto lo hará con mucho gusto el dicho promovedor sobre todo si no es rico. For supuesto que el promovedor es el Secretario de Hacienda ó sea su delegado, no sabemos como hará todo eso, ni si no quiere donde está la Merced, ni conocer ni tuviera noticias de los comenros de la Hacienda que se quiere dividir ni de los colindantes, no nos dice la Comisión en su ley por donde principiará aquel, ni que información hará, ni sobre que han de declarar los testigos que se presenten.

Pero vamos adelante y no demoremos más el principio del juicio. Manda el artículo 10 de la nueva ley, que presentado, los escritos duplicados y numerados, con todos los requisitos expresados, ó terminadas las diligencias preparatorias, entra el estado de deslinde.

Principiando por formarse pieza separada, con el duplicado de la solicitud del promovedor, dictándose SIN DILACION (voy volando) providencia en la cual dándose por FINALIZADO el estado de prevención y por iniciado el deslinde, se dispondrá la convocación de los comenros por treinta días contados desde la primera publicación de la providencia en la Gaceta de la Habana. Otra publicación, y más cara, pues no es una sola, sino deben ser tres, según lo dispone el artículo 12, para mayor economía y facilidad.

Dice el artículo 10 que la convocatoria a los comenros de todas las haciendas se hará por el término de treinta días, y que las juntas se celebren dentro de los diez últimos lo dispone el artículo 11, á cuál de los dos preceptos se debe atender, los dos artículos están en contradicción en la misma ley, que se publicó íntegra en un solo día, por lo que vale, aquí tenemos otro motivo de pleito para el que quiera enredar,ingar para arguir de nulidad lo que se acuerde en esas juntas celebradas antes del vencimiento de la convocatoria, formación de incidente de previo y especial pronunciamiento. ¡Y pensar que todo esto se hizo para facilitar las divisiones!

Pero la publicación no se manda hacer solo en la Gaceta de la Habana, también deben anunciarse en los periódicos de intereses generales del partido judicial en que se siga el juicio, es decir en todos, sea cualquiera su número, pues de no hacerse en todos los que se publiquen en el partido, habrá lugar á reclamar y arguir de nulidad la convocatoria de manera que ya tiene que preparar la bolsa el promovedor para anticipar todo ese dinero que importan solamente las convocatorias en la Gaceta y los periódicos.

En el tiempo de los señores oidores de la Audiencia de Puerto Príncipe había Gaceta y periódicos, pero no se les ocurrió ese medio de facilitar las divisiones, estaban muy atraídos, no marchaban con los adelantos del Siglo, se conformaban con mandar citar personalmente á los comenros que pudieran ser hábiles y por cedulones en los lugares públicos acostumbrados á aquellos oyo paradero se ignorase, lo cual era más barato, pero no seguían la luz del progreso.

JOSÉ J. MACHADO. (Continuará.)

Los restos de Prieto de Castro

Leemos en La Correspondencia, de Cienfuegos: "Dijimos ayer que la idea de trasladar los restos de Prieto á España, se verá realizada. Eaos queridos restos descansarán dentro de poco tiempo al lado de sus familiares, y como dice muy bien nuestro querido compañero Puentevilla, la anciana madre podrá sembrar flores en la tumba de Manuel y regarlas con sus lágrimas.

Para satisfacción nuestra debemos consignar que apenas se inició la idea, los que fueron amigos de aquel honrado periodista que se llamó Manuel Prieto de Castro, se apresuraron á manifestar que todos querían contribuir á los gastos que la concreción de esos restos originaran.

El señor don Vicente Prohías, distinguido amigo nuestro, á quien hemos encontrado siempre dispuesto á contribuir á las buenas obras, se apresuró á manifestar, en nombre de la poderosa empresa que representa, que el transporte hasta Batobanó sería gratis.

Los restos serán exhumados el día 16 y se embarcarán para la Habana con el objeto de que el día 20 salgan para España. Irán encerrados en una pequeña caja de plomo y ésta en otra de madera, cuya construcción está á cargo de los señores Pujols y O.

En la Habana, nuestro distinguido compañero don Nicolás Rivero, director del DIARIO DE LA MARINA, don José María de Arrarte y nuestro compañero de redacción don José M. Puentevilla, se ocupan de tenerlo todo dispuesto para el embarque de los restos."

Es cierto, nuestro Director ha sido honrado con dicha comisión y la cumplió gustosamente, por tratarse de un antiguo amigo y compañero, á quien mucho apreciaba.

Habaneras

(DE SOCIEDAD)

El baile de Wood.

No es ya el día 19, sino el 18 del próximo Mayo, la fecha en que ha de celebrarse el gran baile con que se despide el general Wood de la sociedad cubana.

Se celebrará en Taóón. Todo el teatro, exterior é interiormente, será decorado con gran lujo.

El general Wood desistió de ofrecer esta fiesta el día 19 al tener conocimiento de que esa fecha, aniversario de la muerte de Martí, era día duelo para la sociedad cubana.

La señora de Truffin.

Agudas fiebres, que llegaron á adquirir carácter alarmante, días atrás, han hecho guardar cama en su alojamiento del elegante hotel El Louvre á la señora Nieves Pérez Chaurmont de Truffin.

La gravedad del mal, gracias á los esmeros y oportunos esmeros de la ciencia, ha desaparecido, por fortuna, á estas horas.

Desaamos el más rápido y más completo restablecimiento de la joven y bella dama, tan estimada en nuestra sociedad más distinguida.

Albino noctivo.

Gran concurrencia anoche en Albino. El público de los viernes, siempre tan selecto, estaba en mayoría.

La tunda de honor era la segunda, en la que se estrenaba La Trappera, de la que se habla en la sección correspondiente señalando el agrado con que fué acogida.

En la sala del simpático coliseo brillaban señoras tan distinguidas como Herminia y Oristina Montoro, Conchita Brödermann, Ovea Ariosa, María Usabiaga, María y Julia Cordovés, Mercedes Gaivez, Olemencia González Moré y la espiritual é interesante Adela Jaarero.

Esta última, como siempre, encantadora.

Bodas.

Estamos invitados á dos bodas que se celebrarán esta noche. En la Merced, á las nueve, se celebrará el matrimonio de la señorita Clara María Fernández con el joven Francisco Arango y Jordán.

Y en Jesús del Monte unirá su suerte la señorita Paulina Infante, ante el ara de los amores, á la del señor Frederic Ehlers.

Hora: las ocho y media.

ASUNTOS VARIOS.

COMISIONADO

Mr. Joseph F. Darling, ha sido designado por la Comisión de reclamaciones de los Estados Unidos establecida en virtud del Tratado de París, para tomar declaraciones en esta Isla, de acuerdo con la orden número 79 del cuartel general.

EL TRIBUNAL SUPREMO

En una reunión celebrada bajo la presidencia del Sr. Cruz Pérez en el Tribunal Supremo, se acordó engalanar é iluminar el edificio que ocupa dicho tribunal, durante los días de fiesta con motivo de la constitución de la República.

MR. MOSELEY

Procedente de Washington ha llegado á esta capital Mr. Moseley, Secretario de Comercio interior en los Estados Unidos, con objeto de estudiar y proponer las modificaciones que crea necesarias en la Ley de ferrocarriles.

EN LA ADUANA

Ayer tarde se reunieron en la Aduana de este puerto, en sesión secreta, los altos funcionarios de la misma, presididos por el Administrador Mr. Biles. Según nuestras noticias, en dicha junta se trató la forma en que se hará la entrega en las oficinas de ese departamento, el día 20 de Mayo próximo.

LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

Anoche tuvo efecto la reunión de la Asamblea Magna de los festejos populares. Concurrieron gran número de representantes de sociedades, asociaciones, corporaciones y gremios.

Después de un cambio general de impresiones se acordó reunirse nuevamente el domingo 13 del actual á la una de la tarde, en el Circolo Nacional, con objeto de organizar definitivamente el orden del programa de las fiestas.

La importante casa de los señores Oshampión y Pasonal ha anunciado ya que concurrirá á la manifestación oívos con una original y espléndida coreografía.

La colonia asiática también tomará parte en las fiestas, concurriendo á la manifestación.

La Empresa de Tranvías Eléctricos levantará un hermoso arco en la calzada de San Lázaro y los carros en circulación llevarán cada uno los nombres de revolucionarios cubanos.

Son muchos los comerciantes é industriales que están construyendo carrozas y se preparan á tomar parte en la manifestación cívica, y tal motivo se hace saber que la altura máxima de las carrozas no puede pasar de cuatro y medio metros para que puedan circular libremente por las calles donde circule el tranvía eléctrico.

LOS DERECHOS PARROQUIALES DE ENTERRAMIENTO

Ayer tarde se presentó en la Secretaría de Estado y Gobernación el señor don Nicolás Molina, quejándose de que el capellán del Cementerio de Colón no quería autorizar la inhumación del cadáver de la señora María Meléndez Cabrera, no obstante habersele provisto del permiso necesario por el Jefe Municipal del distrito Sur.

Alegaba el reclamante que tal negativa tenía por fundamento el hecho de no haberse provisto de la papeleta parroquial que le exigía el expresado capellán.

El Secretario de Estado y Gobernación, entendiendo que dicho acto cons-

tituye una transgresión de las Leyes de Sanidad y del Registro Civil, del decreto del Gobernador General de 24 de Enero de 1879 y de las disposiciones que sobre el particular se han dictado últimamente, puso el hecho en conocimiento del Gobernador Civil de la provincia, á fin de que tomase las medidas conducentes para que tuviesen cabal cumplimiento las referidas disposiciones.

Y el Gobernador Civil puso el hecho en conocimiento del señor Obispo, para que de acuerdo con lo dispuesto en 9 del actual por la Secretaría de Estado y Gobernación, se sirviese ordenar que el capellán del Cementerio procediese á dar sepultura al cadáver.

JUICIO ORAL

En la Sección 1.ª de lo Criminal de esta Audiencia se verificó ayer la segunda y última sesión del juicio oral de la causa instruida contra don Antonio Rodríguez Rivero, don Jaime Matheu y don Francisco Portilla Fernández, por estafa á la Empresa del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro.

Terminada la prueba testifical, el abogado fiscal D. Cristóbal Bidegaray, modificó sus conclusiones provisionales, solicitando en definitiva la absolución de los procesados.

Los letrados defensores doctores don José A. del Castillo, don José González Llanusa y don Antonio M. Lozano, pidieron á la Sala que dictase sentencia de acuerdo con la petición del Ministerio Público.

LA CALLE DEL OBISPO

Como oportunamente anotamos, anoche se reunieron en la casa del conocido industrial D. Manuel Garranza, los vecinos de la calle del Obispo, acordándose celebrar la constitución de la República con grandes iluminaciones y adornos en dicha calle.

Se presentaron varios proyectos que quedaron en poder de la Comisión Ejecutiva que se nombró, compuesta de los señores D. Eligio Mosquera, presidente; D. Manuel Garranza, vicepresidente; D. Diego Fernández, tesorero; y D. Ramón Catalá, secretario.

Esta comisión, á la que se han asociado dos vecinos por cada cuadra, se reunirán los lunes por la noche, para estudiar los proyectos presentados y proponer á la Asamblea general de vecinos el proyecto que estime más conveniente.

EN REGIA

El Liceo, de Regia, convocó á todas las Sociedades, Industriales, Partidos Políticos, Gremios, etc., y pueblo en general, para una reunión en los salones de dicha sociedad, con objeto de acordar los festejos que debían celebrarse el día 20 de Mayo, fecha de la constitución de la República.

Todas las representaciones acaecieron anoche, con excepción del Partido Nacional, que pasó una comunicación diciendo que no podía concurrir porque ya había acordado hacer las fiestas por su cuenta.

La reunión fué animada y se nombraron las comisiones que han de presentar el programa de las fiestas, siendo electos presidentes de las mismas los señores don Pedro Grifoll y don José Grenet.

LOS ESPAÑOLES DE CIENFUEGOS

El miércoles por la noche celebró junta ordinaria la Directiva de la Colonia Española de Cienfuegos.

Entre otros asuntos, se dió cuenta de una comunicación del Centro de Veteranos de aquella ciudad, invitando á que se nombrase un delegado para la junta que se había de verificar el viernes en dicho Centro con el fin de hacer el programa de las fiestas en celebración del advenimiento de la República.

Se acordó nombrar para esa comisión al señor don Sebastián Carrizo, Presidente de la Sección de Intereses Generales; hacer un donativo de 200 pesos para el día en que se verifique la coronación del Jefe de Estado español, don Alfonso XIII, para que sean repartidos por la Alcaldía Municipal, entre los pobres de Cienfuegos, el día en que se inaugure la República cubana; y tomar parte en las manifestaciones, engalanando con coquegratas por el día é iluminación por la noche, el edificio del Casino Español.

CONTINUACION DE LA ASAMBLEA

En el mitin efectuado en el teatro Alhambra el pasado domingo y por invitación del señor Enrique Artola, se acordó transferir para mañana, domingo 13, la continuación del mismo.

Por la imposibilidad de adquirir locales, se anuncia por este medio que la Junta se celebrará en los altos del café Marte y Belona, el mismo domingo 13, por la noche.

El debate estará sujeto á la orden anterior.

El presidente, José Rivas.

LA BANDERA DE NARCIÑO LÓPEZ Dice La Unión de Cárdenas, que existe el propósito entre varios opúncidos cubanos de aquella localidad, de que el día 20 de Mayo sea enarbolaada la bandera que Narciso López llevó á Cárdenas en la lejána y memorable fecha de su desembarco en dicha ciudad.

El edificio donde intenta izarse la bandera es en el que hoy ocupa La Dominica y que en aquél entonces ocupaba el Gobierno Militar.

EL DR. VALDES DOMÍNGUEZ El conocido Dr. D. Fermín Valdés Domínguez, reputado médico cubano, ha trasladado su domicilio de la calle de Colón número 22, á la de Refugio número 28.

Sépanlos sus amigos é clientes.

RECAUDACION MUNICIPAL El día 11 recaudó el Ayuntamiento de la Habana por todos conceptos \$2.157-02.

La mantecilla Danesa más pura, es la de L. E. BRUUN

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO. Plata española. de 77 á 78 V. Calderilla. de 75 á 76 V. Billetes B. Español. de 51 á 52 V. Oro americano contra español. de 91 á 92 P. Oro americano contra plata española. de 39 á 39 1/2 P. Centenes. á 6.73 plata. En cantidades. á 6.74 plata. Liras. á 5.38 plata. En cantidades. á 5.40 plata. El peso americano en plata española. de 1-39 á 1-39 1/2 V. Habana, Abril 12 de 1902.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De hoy

New York, Abril 12

EXISTENCIA DE AZUCARES

Las existencias de azúcares crudos en poder de los importadores suman hoy 25,994 toneladas en esta plaza, contra 25,574 ídem en igual fecha de 1901.

Washington, Abril 12.

LA CUESTION ECONOMICA.

El Secretario de Marina, Mr. Long, en el discurso que pronunció á favor de la reorganización, y en el cual ridiculizó los argumentos de los opositores republicanos, entre otras cosas dijo: Que estos se niegan á admitir las concesiones alegando que estas amenazan el sistema proteccionista, pero que deliberadamente proponen suprimir el derecho diferencial de los azúcares refinados.

Londres, Abril 12.

SOBRE LA PAZ

Anticipas que si los jefes boers reunidos en Kerkdorf deciden negociar la paz, sus proposiciones serán sometidas al general Kitchener, quien tiene instrucciones de remitirlas inmediatamente al Gobierno.

NO HAY NADA AUN.

Lord E. Balfour declaró anoche en la Cámara de los Comunes, que carecen de fundamento los rumores que han corrido respecto á la paz.

El "War Office" no sabe nada.

Brasilia, Abril 12.

A TROMPADA LÍMPIA

Al terminarse la sesión de ayer en el Congreso, los socialistas apedrearon la tribuna del Presidente.

Con tal motivo se llamó á los porteros y ugleros para rastrear el orden, entablándose una lucha personal en que los puñetazos y bofetadas se cambiaron libremente.

HUELGUISTAS Y POLICIA

Se han reproducido los disturbios, viéndose la policía obligada á dar una carga de la que resultaron 25 heridos, siendo después detenidos muchos alborotadores.

En Hondongogne los amotinados de la empuñaron á tiros y ladrillazos contra la policía, la cual hizo fuego sobre los grupos, matando á un minero é hirviendo á un niño de quince años.

La infantería montada dispersó los grupos.

Washington, Abril 12

ESTRADA PALMA Y QUESADA

El Presidente Palma y el señor Gonzalo de Quesada han visitado el departamento de Estado con objeto de estudiar el sistema y detalles de la Administración americana y utilizarlos al implantar el nuevo Gobierno.

EL VIAJE

El Presidente Palma probablemente embarcará en Norfolk ó Savannah y llegará á la Habana sobre el día 10 de Mayo. Nueva York, Abril 12.

EMBAJADOR

El gobierno de Uruguay ha nombrado un Embajador para que lo represente en las ceremonias de coronación del Rey Alfonso XIII.

Londres, Abril 12.

LA LEY DE COERCION

Según anuncia el Pallmall, de Dublín se enviarán las milicias inglesas y escocesas á Irlanda, en donde el gobierno ha aplicado la Ley de Coerción.

Brasilia, Abril 12.

DECLARACION

El Presidente del Consejo de Ministros ha declarado que el llamamiento que los socialistas han hecho al pueblo, manifestándole que continuarán la lucha, aunque el gobierno les conceda el sufragio universal, indica claramente que su objeto es destruir el poder.

EL SUPRAGIO UNIVERSAL

En la semana entrante empezará en el Parlamento la discusión del sufragio Universal.

LOS SOCIALISTAS

Los socialistas aranean y distribuyen hojas sueltas excitando al pueblo á una huelga general.

Berlín, Abril 12

LA TRIPLE ALIANZA

Confirmando la renovación de la triple alianza, pero se dice que Alemania probablemente hará algunas concesiones comerciales á Austria é Italia.

Pekin, Abril 12

TRANQUILIDAD

Han sido dispersados los alborotadores en Neng Po.

Pretoria, Abril 12

MALA SEÑAL DE PAZ

A pesar de la reunión que se celebra en Klerkorp, los boers continúan batallándose en varios puntos.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS.

Saldrán en los jueves, alternando, de Batobanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y PULSILLA CONCEPCION, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO. Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados.

EL VAPOR ANTINOGENES MENENDEZ

Saldrá de BATOBANO todos los domingos, para CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS y JUCARO, retornando á dicho Surgidero todos los jueves. Recibe carga en los miércoles, jueves y viernes. Se despacha en SAN IGNACIO 82.

Manila, Abril 12

EL ASUNTO WALLER

Dice el tribunal que entiende en la causa del comandante Waller, que la defensa dramática que este jefe ha hecho de los crímenes que ha cometido no demanda piedad sino justicia.

Movimiento Marítimo

VAPOR CORREO

El vapor correo Manuel Calvo salió de New York ayer á las cinco de la tarde con dirección á este puerto.

LA AMILIA P.

La goleta americana Amilia P. entró en puerto ayer tarde, procedente de Caibarien, con madera.

EL URU

Con carga de tránsito fundó en puerto hoy, procedente de Cárdenas, el vapor noruego Uru.

EL OLIVETTE.

Esta mañana entró en puerto, procedente de Tampa y Cayo Hueso, el vapor americano Olivette, conduciendo carga general, correspondencia y 30 pasajeros.

Libros nuevos.

En La Moderna Poesía, Obispo número 135, se acaban de recibir por correo los libros que á continuación se expresan:

Alcubilla, Diccionario de Administración, apéndice de 1901. Tomo cuarto de Jurisprudencia de Saco. Historia Universal Contemporánea, de G. Deconstry. El Mundo (3ª parte), por Schopenhauer. Manual del capitán, por José Rogina. Cálculos mercantiles, por el mismo autor. La España de Estacio Valdés. Noche de mil r. por E. Zola. España española, por D. A. Saint-Aubin. Bartzel el Victorious, por Enrique Stenkevics. La ramera Etsa, por E. de Gonc rt. Pasa, mi vida y el río, por Gustavo Droz. Amor estéril, por Juan Allés. La guerra y la Paz, por el conde León de Tolstoy. Polikuchik, por el mismo. Cain y Arctemo, de Máximo Gorki. Pescadores, de J. F. Luján. Los degenerados, de Máximo Gorki. Tomás Gordaieff, del mismo autor. Los vagabundos, del mismo. Los pájaros, de ídem. Campos, fábricas y talleres, Kropotkin.

EN LOS HOTELES

HOTEL "INGLATERRA"

Entradas.—Sres. John Graham, de Norfolk; L. H. Graham, de New York; E. W. Gayol, de la Habana.

Entradas.—Hasta las 11 de la mañana.

Sres. Edward A. Mosell, O. W. Buceage, Arnold Eilert, de los Estados Unidos.

Salidas.—Sr. W. Telegraf.

HOTEL "PABAJE"

Entradas.—Sres. N. L. Hoba, D.A. Shear, F. H. S. wyer, Leon Ruiz, Vicente Suarez.

Entradas.—Hasta las 11 de la mañana.

Salidas.—León Ruiz, Vicente Suárez.

Entradas.—Después de las once de la mañana.

Sres. M. E. Novoa y Sra., de Cienfuegos; M. roques de Casa Argudín y familia, José A. del Valle y Sra., Ramón Ulloa, de Cienfuegos; J. Aguilera y Sra., de la Habana; G. C. Preece, de Tampa.

Entradas.—Sres. Simeon Liland, W. Fleming, de los Estados Unidos; Manuel Paredes, J. Sagiera, J. Dominguez.

Entradas.—Hasta las 11 de la mañana.

Sres. W. N. Cleveland, de Ohio; T. T. Downward, de Inglaterra; Andrés Alvarez, de Santiago; Ramón González, de San Antonio de los Baños.

Salidas.—Señores Hen y H. Palmer, Aguilera y Sra., G. Williamson, G. D. Halckhoff, Mr. Ames, D. w. Scott, N. Stervoz, Marqués de Casa Argudín y familia, José A. del Valle y Sra.

El Sr. Domingo Negrin que estuvo hace el año en esta plaza, se ha mudado de casa y se encuentra en la calle de San Juan número 28, se le encarga que se presente á la mayor brevedad posible. 2785 24-12-11

Empleen bien su dinero PROPIETARIOS

Se hacen trabajos de Albañilería, Carpintería, Pintura, instalaciones de cloacas, &c., al contado y á plazos. M. Pola, O'Reilly 104, o 578 26a-5 A

SASTRERIA

G. DIAZ VALDEPARRES.

(PROFESOR DE CORTE.)

Especialidad en trajes de Etiqueta

OBISPO 127

HABANA

REALIZACION DE MUEBLES

Hay juegos de Luis XIV, Luis XV, juno y Reina Ana, sillones, sillas, un gran surtido de sillas, sillones y sofás del norte, estopadas, vestidos, lavabos de depósito y corrientes, mesas, camas de hierro y maderas, camas, sillas de paja, aparadores, jarreros, mesas de comedor, sillas, aparadores de estante, pianos, estantes de escritorio, fotos, aparatos para pipas, una división grande, alhajas, y para objetos de fantasía en LA PERLA, Anímas 81, y LA VIZ AINA, Anímas 39. Hay agencia de medallas. Se h. cen viajes al campo Teléfono 1005 2650 alt 7a-5 84-6

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS.

Saldrán en los jueves, alternando, de Batobanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y PULSILLA CONCEPCION

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Abril 12 Sábado

La mezquita de Córdoba

Cerró los ojos al presente, reconcentré mi pensamiento en el pasado, olvidé por un momento las santas y puras creencias que me han alentado siempre en mi larga peregrinación por el mundo, me acordé que era andalaz y pensé que era también mahometano, cuando me hallé frente a sus puertas, é imaginándome que desde cualquiera de sus minaretes había llamado el mesías á la oración, intenté dejar á la entrada las babuchas, para escuchar las palabras del Profeta, leídas por el Imán en el libro sagrado, y alzó las manos exclamando:—«Dios es el más grande! El que entre á orar, magníficase á Dios, y levanta sus manos de modo que sus uñguales se hallen á la línea de sus ojos.»

Y avanzando por entre aquellas elegantes columnas, que por donde quiera que se mira forman calle rectas, me pareció llegar hasta el santuario donde se encerraba el famoso mimbar de Al-hakem II, que según las historiadoras árabes, no había otro en el mundo que lo igualase, así por los materiales que se estaba construyendo como por el ejecución, en el que, trabajando diariamente ocho artífices, emplearon siete años, y donde en cada cubierta de tiza de oro, sembrado de perlas y rubies, se guardaba la copia del Korán escrita por Othmán y manchada con su propia sangre. Y quisé contar las 1417 columnas que sostenían en caprichosas y artísticas techumbres, persuadiéndome que tenía razón los mahometanos al decir que ni en Constantinopla, ni en Damasco, ni en Aquisgrán, había maravillas como las que se aglomeraron en aquel templo.

Mas ¡ay! pronto volví á la realidad, y pude convencerme de que aquella famosa Mezquita que fué la Ceca de los árabes de Andalucía, de la que marchaban á la Meca de los árabes africanos, era un templo católico, que solo guarda de la Mezquita musulmana las innúmerables columnas, los caprichosos salones, las sorprendentes pinturas, y sobre todas esas cosas, la veneranda cruz de Jesucristo.

Y renuncié á recoger datos, á intentar un descripción, á consignar en las páginas del viaje á MI TIERRA DE ESPAÑA otra cosa sobre edificio tan portentoso que las inefables sensaciones de mi espíritu y el recuerdo imborrable de mi paso por aquella tierra, cuna de Lucano, de los Sénecas, de Ovidio, de Avieno, de San Elogio, de Juan de Méndez, de Morales, de Góngora, de Océpede.

La Mezquita de Córdoba quedó concluida el 12 de Abril del año 873.

Consignemos el dato, que surge en este HOJA DE MI ALMANAQUE, y volvamos á la realidad de las cosas.

REPORTER

LA LENGUA AZUL

En el transcurso de medio siglo han sido proyectados varios sistemas de idioma universal, con más ó menos fortuna bajo el punto de vista del renombre alcanzado; pero hasta la fecha ninguno de ellos ha podido imponerse por la fuerza del éxito.

Un escritor español, el Sr. Ochando, publicó hace unos cuarenta años el diccionario de una lengua universal, por él denominada muy ingeniosamente. Las letras iniciales y las finales de cada palabra hacen de por sí la definición del concepto, al modo como se usa en las claves telegráficas.

Mas tarde, entre otros sistemas, se ideó el llamado volapuk, que pudo adquirir alguna voga, llegando á constituirse sociedades y escuelas para enseñarlo en Europa y América. Después se ha hablado mucho de otro plan de idioma universal con el nombre de Esperanto, del cual no tengo más noticias que algunos sueltos de propaganda en los periódicos.

Y ahora, últimamente, he tenido ocasión de leer los prospectos y la gramática de un nuevo sistema por el estilo, que su autor, Leon Bollack, ha bautizado con el nombre de Lengua Azul. La particularidad de este último proyecto está en que, para formar dicha lengua, adopta palabras cortas y sencoras, escogidas de los principales idiomas vivos, y prescribe el uso de ciertas añadidas de letras vocales, que sirven á modo de declinaciones para establecer variantes de sentido circunstancial en las palabras.

Una vocal colocada en el medio, antes ó después de una palabra, implica una modificación en el concepto expresado: la intensidad, el matiz, el género ó el número gramatical ó el sentido adverbial de la expresión.

Este es el modo de ser general de casi todos los idiomas formados á través del tiempo, según la índole de cada pueblo; si bien no se observa con precisión matemática ó rigurosamente lógica en su desarrollo completo.

La lengua azul pretende establecer dicho rigor sistemático en las palabras, como en la construcción de las frases; y aun que la obra es de difícil realización, creemos loable el intento; pues no puede afirmarse la imposibilidad de una idea por los fracasos que hayan sufrido anteriormente otras análogas.

El alfabeto de la Lengua azul solo tiene 19 letras, ateniéndose á un valor fonético preciso y constante para cada signo, simplificando en cuanto es posible las reglas del uso.

A mi entender, la lengua universal del porvenir, el algún día se establezca, ha de formarse por un proceso evolutivo, semejante al que ha presidido la formación de los idiomas actuales.

Ya en principio se está consolidando esta lengua universal en los escritos científicos que cada día ensanchan su esfera de acción, y llegará un día á abarcar todas las ramas del conocimiento, desde el más elevado al más vulgar y pedestre.

Todo el que posee alguna ilustración científica, habrá notado que, aunque conozca muy imperfectamente el francés ó el inglés, le será más fácil entender en tales idiomas un libro ó artículo que trate de ciencias, que no un escrito de otra clase. La causa de esta facilidad de comprensión está en que en el lenguaje científico se emplean gran número de vocablos afijos y terminales tomados del griego ó del latín, que son los mismos en todos los idiomas cultos.

no se necesita más que una mediana ilustración para ponerse al corriente de una indudable de helenisismos y latinismos (serata, zocoracia, panfilismos, etc.) usados en literatura, política, economía, poesía, química, etc., en los cuales se dicen palabras compuestas de raíces griegas que envuelven en sí mismas la definición de su sentido, y sirven muchas veces para dar forma decorosa á un concepto desagradable ó grosero.

Podría hacerse un vocabulario extensísimo, que no tendrían necesidad de aprender muchas personas, con la ventaja de que en su calidad de términos universalmente admitidos, pueden intercalarse en el lenguaje patrio, sin incurrir en el vicio de adulterar la pureza del idioma, pues son palabras generalmente selectas bajo el punto de vista fonético, y de uso en todas las naciones civilizadas.

Ahi es por donde creo que se va cimentando poco á poco la base sólida de un idioma universal que tendrá la ventaja de facilitar, con un estudio más profundo, el conocimiento inapreciable de los clásicos griegos y latinos.

En la Edad Media y hasta hace poco más de un siglo, era el latín la lengua común de los sabios y los eruditos. Newton escribió en el idioma del Lacio sus inmortales obras, que pudieran ser universalmente leídas. Servet publicó en latín el libro en que apuntó sus ideas sobre la circulación de la sangre; y por ese tenor podría citarse infinitas obras de carácter filosófico ó técnico, en las que el autor se valió de la lengua aceptada como de carácter universal.

En nuestra época se dice que el idioma corriente para el comercio es el inglés, mientras que para la diplomacia es el francés. Nunca adquirirá preponderancia esta costumbre, por efecto de la rivalidad y el amor propio de las diferentes naciones.

Ya en política se usa con mucha frecuencia este sistema, al extremo de que

Inglaterra no quiso aceptar el sistema decimal de pesas y medidas, por ser este de origen francés, y Francia no ha querido admitir la hora oficial del meridiano de Greenwich, alegando el mismo pretexto. ¡Óómo va á prosperar en tales condiciones un idioma universal tomado de una lengua viva! Da aquí que los proyectistas de lenguas universales no acepten como base ninguno de los que hoy se hablan. Hasta ahora lo que parece más viable es la adopción del griego, ó sea la nomenclatura científica, que pudiera ampliarse á todos los usos de la vida en una forma gramatical sencilla en todo lo que no sea de carácter literario; porque ahí no es posible ya supantar la belleza artística que haya podido adquirir. Se con el cultivo de cualquier idioma ya formado.

De todas maneras, el esfuerzo que está realizando M. Bollack con la "Lengua azul" de su invención es digno de que los pueblos le otorguen su apoyo. En el prospecto que tenemos á la vista hace un llamamiento á los hombres de buena voluntad; y á todo el que le remita algún subsidio para ayudarle en su obra de propaganda, le enviará un ejemplar de los varios libros á este objeto publicados: gramática, diccionario, etc.; y le inscribirá en la lista de protectores de la "Lengua azul" que cuenta ya más de 100 000 nombres.

Leon Bollack vive en Paris Avenue Malakoff número 147.

P. GIBALT.

Para los niños pobres

Suplico á las personas caritativas y generosas remitan al Dispensario: leche condensada, arroz, azúcar y harina de maíz para los niños pobres. Dios pagará obra tan meritoria á los que no olvidan á las infelices criaturitas que carecen de alimentos apropiados á su tierna edad.

Los donativos pueden remitirse á Habana esquina á Chacón, planta baja del Palacio Episcopal.

DE. M. DELFIN.

Carta importante

PARA LOS Maestros de Instrucción Pública

Habana, 11 de Abril 1902. Sr. Osárido Grave de Feralt. Maestro Público. Ciudad.

May Sr. mío: Hace varios días fué V. á verme en mi casa particular para pedirme en nombre de algunos de sus compañeros:

1º Que se aplazara la celebración de los exámenes para julio próximo. De este modo, argüyese, tienen los maestros un mes más que dedicar al estudio de los programas, á los cuales no pueden prestar hoy toda la atención necesaria porque los embargan su tiempo sus actuales deberes en el aula.

2º Que las Escuelas Normales de Verano funcionaran en junio y no desde 9 de julio hasta 14 de agosto, como se ha dispuesto.

3º Que en las Escuelas de Verano explicaran los Profesores los programas que han de servir para los exámenes.

Esta última petición me causó un efecto, que en el acto me apegué á ella categóricamente. Ni como idea, ni como principio, ni como sistema, ni como nada podía yo aceptar la pretensión de dehumanizar en su esencia y en su forma, empujándolos, la índole de las Escuelas de Verano; ni mucho menos prestarme á convertirlas en Academias preparatorias de maestros para los fines de los exámenes.

Pocos días después una comisión de tres maestros públicos, uno de los cuales era V., se me presentó á recomendar la petición primera, y me entregó un ejemplar del periódico *El Buen Amigo* en que se hablaba de este asunto.

Siento infinito no complacerlos, y permitíame afirmar que pesa de inexacto el argumento aducido en favor del aplazamiento.

Hoy tienen los maestros cinco horas y media ó seis horas diarias de clases durante los cinco días lectivos de cada semana; en el curso de verano tendrán seis horas diarias de trabajo durante cuatro semanas de seis días lectivos cada una, es decir, mientras dure el período escolar que termina el 30 de mayo tienen los maestros los sábados disponibles, lo cual no sucederá mientras funcionen las Escuelas Normales. No es cierto, por lo tanto, que se gana la menor porción de tiempo que destinarse al estudio; al contrario, se perderá un día completo por semana.

Por otra parte, hay necesidad absoluta de que los exámenes se efectúen en junio por exigirlo así el interés superior que los exámenes de este género tienen para las relaciones de los maestros aprobados con la Junta de Educación pública. Sólo así podrán las relaciones de los maestros aprobados estar listas con la anticipación debida para que las Juntas de Educación nombren los que han de estar al frente de las aulas al abrirse, á principios de septiembre, el nuevo curso escolar. Posponer estos actos para la segunda quincena de julio sería decretar consecuentemente la desorganización completa de las escuelas en un período inicial, entronizando un desorden espantoso que ingiero á quien pueda aprovechar.

Ni la Junta de Superintendentes ni yo hablamos de revolver el río.

La Circular que le incluyo resuelve cuanto á exámenes se refiere y diré mucho á quienes quieran entenderlo. A primera vista se observará que se ha suprimido un gran escollo, puesto que, prescindiendo del difícil programa de segundo grado, se adopta no solo, el del primero, para expedir los títulos de los maestros de primer grado ó de segundo, según la calificación que se logra. El cambio es importantísimo y la ventaja, grande.

Tiene además por objeto, entre otros, dar garantías á los maestros idóneos y evitar el fraude; porque mi actitud es bien definida, y reitero ahora lo que más de una vez he dicho en mi despacho en conferencias privadas: en lo que de mí depende, no han de repetirse hechos muy deplorables ocurridos en ciertas circunscripciones, y he de poner todos mis empeños en que el Magisterio Público de Cuba, por su respetabilidad y prestigio, sea su propio depurador.

No he de recordar ahora cosas buenas para olvidadas; pero V. y otros muchos saben que tengo un arsenal de curiosidades más que bien provisto para justificar todo linaje de precauciones. No habrá en los exámenes rigores sistemáticos y perniciosos; sólo se exige á los que en ellos intervengan buena fe, moralidad, justicia, que es cuanto se requiere para que los aspirantes ineptos no sean tratados de

de la manera que los espasos. Los espasos nada tienen que temer; los que afirman sus esperanzas en la tradicional tarjeta de recomendación ó en el puntillito favorístico de los jueces, favoritismo anulado por el procedimiento que se establece en la Circular, los que creen que se fundan escuelas en vez de hospitales para fines de beneficencia, esos sí tienen que emplear métodos más legítimos si desean salir airoso de la prueba.

En suma, aspiraré á que los exámenes, limpios de impurezas en cuanto sea posible, ofrezcan resultados que mejoren el estado actual del Magisterio Público; y no es difícil llegar á este fin y alcanzar cada día mayores profundos, porque hay en la Isla de Cuba excelente materia prima, por decirlo así, para obtener manufactura de superior calidad. Hay en la actualidad muchas aptitudes en desarrollo que es menester aprovechar, bastantes maestros que si hoy no tienen toda la idoneidad apetecible, dentro de no mucho tiempo se elevarán con el estudio perseverante y bien dirigido. Sobre todo, son una promesa consoladora, y en muchos casos una hermosa realidad, las jóvenes cubanas que se dedican á la enseñanza y á las cuales pertenece el porvenir. ¡Óómo no ofrecer estimativos á los elementos valiosos con que hoy se cuenta en uno y otro sexo!

Hemos acometido una obra de altísima trascendencia para Cuba, porque en la reforma de treinta años atrás quedó en el punto de partida. Recuerde V. que Leibnitz decía: "Dadme la educación y cambiaré la faz de Europa en menos de un siglo".

¡Ah! tiene V. toda una revolución; porque no es una simple revisión de programas y planes de enseñanza para las escuelas, sino de métodos y de personal idóneo que los lleve á la práctica. Todo lo que hace la Junta de Superintendentes que me cabe la honra de presidir, se dirige á preparar ese personal, á que haya en Cuba buenos maestros cuya personalidad es el alma mater de la educación.

Soy de V. con toda consideración, EDUARDO YERO.

Superintendente de Escuelas de Cuba.

LACTO-MARROW advertisement with decorative border. Text includes: 'Es la única medicina cuyo crédito solo descansa en sus prácticos resultados.', 'No contiene aceite de bacalao que casi siempre es perjudicial por lo irritante, particularmente en los países cálidos como Cuba.', 'Esta EMULSION es la única que, positivamente, puede tomarse en todas las épocas del año.', 'PREGUNTADA A VUESTRO MEDICO', 'Anémicos, Tísicos, Niños raquíticos, Jóvenes pálidas, Convalecientes, etc.', 'VUESTRA SALVACION ESTA EN EL Lacto-Marrow QUE EL OS DARA', '¡SANGRE! ¡VIDA! ¡SALUD! ¡FUERZAS!', 'LACTO-MARROW CO. QUIMICOS, NEW YORK.', 'De venta en todas las Droguerías y Farmacias.—Agentes y Depositarios: Majó y Colomer, Galiano 129. Habana.'

FOLLETIN 160

EL DILUVIO

NOVELA POLACA POR ENRIQUE SIENKIEWICZ

(Esta novela, publicada por la casa editorial Maseo, se vende en la "Modernista Poética," Obligado número 125.)

(CONTINUA)

Entretanto los polacos aproximándose cada vez más á la orilla, exterminaban los miserables restos de la caballería de Kanneberg. Todo el ejército ruso había acudido á la orilla del río, contemplando, como los espectadores de los antiguos cirios romanos, aquel horrible espectáculo, con la desesperación en el alma. Aquellos mil hombres que Kanneberg había conducido consigo eran el orgullo del ejército ruso y se habían cubierto de gloria Dios sabe en cuántas batallas. Los terribles jinetes polacos, avanzaban como un torbellino que deja tras sí la destrucción y la muerte.

Pero entre todos el diminuto caballero era el más terrible; y el ejército ruso lo seguía con los ojos llenos de horror. Por fin vio á Kanneberg, al que perseguían más de diez hombres. El pequeño caballero gritó que se lo dejase y atacó él sólo á Kanneberg.

Los soldados que estaban en la otra orilla detenta la respiración. El rey se había adelantado á todos y miraba

con el corazón anhelante, invadido á un tiempo por el temor y la esperanza, porque Kanneberg era un espasobido de primera fuerza.

—¡Si consigo matar á ese diablo encastrado,—se dijo Kanneberg,—quizá podré salvar mi vida y aún obtener de gloria. En caso contrario, aún cuando Dios quisiese llevarme milagrosamente á la otra orilla, no podría ya mirar la cara de un sueco.

Dicho esto, volvióse, y se lanzó sin más preámbulos sobre su enemigo, como un rayo. Tenía la intención de clavar la espada hasta la empuñadura en el flanco del caballero durante esta carrera, pero comprendió inmediatamente que, aún como maestro, había encontrado un hombre más maestro que él.

Su espada resbaló sobre el filo del sable de Volodiovski, el cual le desahogó un terrible golpe, y afortunadamente en aquel momento su caballo tomó carrera en dirección opuesta, pues de otro modo Kanneberg hubiese sido alcanzado.

Poco después cabalgaron el uno contra el otro, pero con menor furia, deseando combatir según las reglas de la esgrima. Kanneberg conocía un golpe infalible que le había enseñado un florentino y estaba casi seguro de herir mortalmente á su enemigo.

Se le acercó pues coracoleando y refrenando al caballo.

—¡Quiere inutilizarme de un solo golpe,—pensó Pan Miguel,—pero le opondré aquel molinete que inventé en Lublin.

Y sin más, espoleó al caballo y se aproximó á Kanneberg.

Este, preparando al ataque, se echó un poco atrás, para desahogar su famoso golpe, pero en el mismo instante, el sable de Volodiovski giró en el aire y cayó con rapidez fulminante sobre la cabeza de Kanneberg.

El mismo ordenó, temblando de cólera, la retirada. La noticia se extendió enseguida por todo el campo y fué recibida con gritos de júbilo. Las fortalezas y los castillos estaban aún en poder de los suecos, y allí les esperaban, sino otra cosa, reposo, víveres y seguridad para su vida.

El "Alejandrino sueco" que había prometido al mundo perseguir al "Diario polaco" aún en las estepas de Tartaria, se veía obligado, quisiera ó no, á emprender la fuga para salvarse.

El mismo ordenó, temblando de cólera, la retirada. La noticia se extendió enseguida por todo el campo y fué recibida con gritos de júbilo. Las fortalezas y los castillos estaban aún en poder de los suecos, y allí les esperaban, sino otra cosa, reposo, víveres y seguridad para su vida.

El mismo ordenó, temblando de cólera, la retirada. La noticia se extendió enseguida por todo el campo y fué recibida con gritos de júbilo. Las fortalezas y los castillos estaban aún en poder de los suecos, y allí les esperaban, sino otra cosa, reposo, víveres y seguridad para su vida.

El mismo ordenó, temblando de cólera, la retirada. La noticia se extendió enseguida por todo el campo y fué recibida con gritos de júbilo. Las fortalezas y los castillos estaban aún en poder de los suecos, y allí les esperaban, sino otra cosa, reposo, víveres y seguridad para su vida.

El mismo ordenó, temblando de cólera, la retirada. La noticia se extendió enseguida por todo el campo y fué recibida con gritos de júbilo. Las fortalezas y los castillos estaban aún en poder de los suecos, y allí les esperaban, sino otra cosa, reposo, víveres y seguridad para su vida.

El mismo ordenó, temblando de cólera, la retirada. La noticia se extendió enseguida por todo el campo y fué recibida con gritos de júbilo. Las fortalezas y los castillos estaban aún en poder de los suecos, y allí les esperaban, sino otra cosa, reposo, víveres y seguridad para su vida.

El mismo ordenó, temblando de cólera, la retirada. La noticia se extendió enseguida por todo el campo y fué recibida con gritos de júbilo. Las fortalezas y los castillos estaban aún en poder de los suecos, y allí les esperaban, sino otra cosa, reposo, víveres y seguridad para su vida.

El mismo ordenó, temblando de cólera, la retirada. La noticia se extendió enseguida por todo el campo y fué recibida con gritos de júbilo. Las fortalezas y los castillos estaban aún en poder de los suecos, y allí les esperaban, sino otra cosa, reposo, víveres y seguridad para su vida.

El mismo ordenó, temblando de cólera, la retirada. La noticia se extendió enseguida por todo el campo y fué recibida con gritos de júbilo. Las fortalezas y los castillos estaban aún en poder de los suecos, y allí les esperaban, sino otra cosa, reposo, víveres y seguridad para su vida.

El mismo ordenó, temblando de cólera, la retirada. La noticia se extendió enseguida por todo el campo y fué recibida con gritos de júbilo. Las fortalezas y los castillos estaban aún en poder de los suecos, y allí les esperaban, sino otra cosa, reposo, víveres y seguridad para su vida.

El mismo ordenó, temblando de cólera, la retirada. La noticia se extendió enseguida por todo el campo y fué recibida con gritos de júbilo. Las fortalezas y los castillos estaban aún en poder de los suecos, y allí les esperaban, sino otra cosa, reposo, víveres y seguridad para su vida.

Empezó á reinar la confusión (cosa que no había sucedido todavía), el pánico se apoderó de los soldados y los oficiales padieron caerlos con indecibles esfuerzos. El rey comprendió por último que la situación era muy crítica y convocó consejo de guerra.

El consejo fué de breve duración. El "Alejandrino sueco" que había prometido al mundo perseguir al "Diario polaco" aún en las estepas de Tartaria, se veía obligado, quisiera ó no, á emprender la fuga para salvarse.

El mismo ordenó, temblando de cólera, la retirada. La noticia se extendió enseguida por todo el campo y fué recibida con gritos de júbilo. Las fortalezas y los castillos estaban aún en poder de los suecos, y allí les esperaban, sino otra cosa, reposo, víveres y seguridad para su vida.

El mismo ordenó, temblando de cólera, la retirada. La noticia se extendió enseguida por todo el campo y fué recibida con gritos de júbilo. Las fortalezas y los castillos estaban aún en poder de los suecos, y allí les esperaban, sino otra cosa, reposo, víveres y seguridad para su vida.

El mismo ordenó, temblando de cólera, la retirada. La noticia se extendió enseguida por todo el campo y fué recibida con gritos de júbilo. Las fortalezas y los castillos estaban aún en poder de los suecos, y allí les esperaban, sino otra cosa, reposo, víveres y seguridad para su vida.

El mismo ordenó, temblando de cólera, la retirada. La noticia se extendió enseguida por todo el campo y fué recibida con gritos de júbilo. Las fortalezas y los castillos estaban aún en poder de los suecos, y allí les esperaban, sino otra cosa, reposo, víveres y seguridad para su vida.

El mismo ordenó, temblando de cólera, la retirada. La noticia se extendió enseguida por todo el campo y fué recibida con gritos de júbilo. Las fortalezas y los castillos estaban aún en poder de los suecos, y allí les esperaban, sino otra cosa, reposo, víveres y seguridad para su vida.

El mismo ordenó, temblando de cólera, la retirada. La noticia se extendió enseguida por todo el campo y fué recibida con gritos de júbilo. Las fortalezas y los castillos estaban aún en poder de los suecos, y allí les esperaban, sino otra cosa, reposo, víveres y seguridad para su vida.

El mismo ordenó, temblando de cólera, la retirada. La noticia se extendió enseguida por todo el campo y fué recibida con gritos de júbilo. Las fortalezas y los castillos estaban aún en poder de los suecos, y allí les esperaban, sino otra cosa, reposo, víveres y seguridad para su vida.

El mismo ordenó, temblando de cólera, la retirada. La noticia se extendió enseguida por todo el campo y fué recibida con gritos de júbilo. Las fortalezas y los castillos estaban aún en poder de los suecos, y allí les esperaban, sino otra cosa, reposo, víveres y seguridad para su vida.

El mismo ordenó, temblando de cólera, la retirada. La noticia se extendió enseguida por todo el campo y fué recibida con gritos de júbilo. Las fortalezas y los castillos estaban aún en poder de los suecos, y allí les esperaban, sino otra cosa, reposo, víveres y seguridad para su vida.

El mismo ordenó, temblando de cólera, la retirada. La noticia se extendió enseguida por todo el campo y fué recibida con gritos de júbilo. Las fortalezas y los castillos estaban aún en poder de los suecos, y allí les esperaban, sino otra cosa, reposo, víveres y seguridad para su vida.

decía que el capitán general se pondría pronto en camino con la caballería y el mismo con el resto de la infantería y la horda tártara no tardaría en seguirle. En efecto, el rey sólo se había entretenido por las negociaciones con el Khan, con Rakotzy y con la corte de Viena.

Charnyetski recibió tales noticias con gran placer y al comunicarla á los oficiales dijo:

—¡Con tal que el mariscal Pan Lyubomirski se decidiera á juntárenos pronto!...

—Puede terminar de un momento á otro,—observó Volodiovski.

—Algunos nobles llegados hoy afirman que viene,—añadió Zagloba,—pero si quiere renunciar con nosotros sin batirse, su venida es inútil.

—¿Qué quereis decir?—le preguntó Charnyetski mirándolo.

—Quiero decir que lo conozco, y sé que es un hombre ambicioso y celoso de la gloria de los demás.

Estas palabras dieron que pensar á Charnyetski, pues también sabía que Lyubomirski era un hombre muy ambicioso y capaz de quererle imponer su voluntad ó de obrar por cuenta propia á riesgo de hacer daño á la República. Después de reflexionar unos momentos, dijo:

—Señores..... ¡quién de vosotros está dispuesto á ir en busca de Pan Lyubomirski para entregarle una carta mía!

—¡Yo. Me comosa,—dijo Pan Jaub.

—¡Tanto mejor,—respondió Charnyetski.—Y vos, Pan Zagloba, que también le conocéis, ¿no acompañáis á Pan Jaub?

—¡Con mucho gusto,—contestó el viejo.

—¡Ahora es necesario escribir la carta. Seguidme, señores.

Pan Jaub y Zagloba les siguieron, y media hora después detentó á caballo y en camino para Radymno, pues había llegado la noticia de que el mariscal se había detenido en aquel punto con sus tropas.

—¡Jaub,—dijo Zagloba registrando el saquillo en que iba la carta de Charnyetski,—hazre el favor de dejarme hablar con el mariscal á solas, ó por lo menos, te ruego que no le digas que llevamos una carta de Charnyetski, hasta que no se la dé yo mismo.

—¡Óómo! ¿No he de cumplir el encargo que me han confiado? ¿Nunca he hecho semejante cosa ni es fácil que la haga!

—Entonces te heriré el caballo de tal modo que no podrás seguirme. ¡Te he resultado jamás dafío alguno por las estratagemas de Zagloba! Te digo que de esta carta vendrá más mal que bien, porque Charnyetski la ha escrito en un momento de excitación. Además, si falla mi plan, podrás irarela, pero sólo entonces y no de buenas á primeras.

—¡Yo. Me comosa,—dijo Pan Jaub.

—¡Tanto mejor,—respondió Charnyetski.—Y vos, Pan Zagloba, que también le conocéis, ¿no acompañáis á Pan Jaub?

—¡Con mucho gusto,—contestó el viejo.

—¡Ahora es necesario escribir la carta. Seguidme, señores.

Pan Jaub y Zagloba les siguieron, y media hora después detentó á caballo y en camino para Radymno, pues había llegado la noticia de que el mariscal se había detenido en aquel punto con sus tropas.

—¡Jaub,—dijo Zagloba registrando el saquillo en que iba la carta de Charnyetski,—hazre el favor de dejarme hablar con el mariscal á solas, ó por lo menos, te ruego que no le digas que llevamos una carta de Charnyetski, hasta que no se la dé yo mismo.

—¡Óómo! ¿No he de cumplir el encargo que me han confiado? ¿Nunca he hecho semejante cosa ni es fácil que la haga!

—Entonces te heriré el caballo de tal modo que no podrás seguirme. ¡Te he resultado jamás dafío alguno por las estratagemas de Zagloba! Te digo que de esta carta vendrá más mal que bien, porque Charnyetski la ha escrito en un momento de excitación. Además, si falla mi plan, podrás irarela, pero sólo entonces y no de buenas á primeras.

—¡Yo. Me comosa,—dijo Pan Jaub.

—¡Tanto mejor,—respondió Charnyetski.—Y vos, Pan Zagloba, que también le conocéis, ¿no acompañáis á Pan Jaub?

—¡Con mucho gusto,—contestó el viejo.

—¡Ahora es necesario escribir la carta. Seguidme, señores.

Pan Jaub y Zagloba les siguieron, y media hora después detentó á caballo y en camino para Radymno, pues había llegado la noticia de que el mariscal se había detenido en aquel punto con sus tropas.

—¡Jaub,—dijo Zagloba registrando el saquillo en que iba la carta de Charnyetski,—hazre el favor de dejarme hablar con el mariscal á solas, ó por lo menos, te ruego que no le digas que llevamos una carta de Charnyetski, hasta que no se la dé yo mismo.

—¡Óómo! ¿No he de cumplir el encargo que me han confiado? ¿Nunca he hecho semejante cosa ni es fácil que la haga!

—Entonces te heriré el caballo de tal modo que no podrás seguirme. ¡Te he resultado jamás dafío alguno por las estratagemas de Zagloba! Te digo que de esta carta vendrá más mal que bien, porque Charnyetski la ha escrito en un momento de excitación. Además, si falla mi plan, podrás irarela, pero sólo entonces y no de buenas á primeras.

—¡Yo. Me comosa,—dijo Pan Jaub.

—¡Tanto mejor,—respondió Charnyetski.—Y vos, Pan Zagloba, que también le conocéis, ¿no acompañáis á Pan Jaub?

—¡Con mucho gusto,—contestó el viejo.

—¡Ahora es necesario escribir la carta. Seguidme, señores.

Pan Jaub y Zagloba les

FIESTA ALEGRE EN JAI-ALAI

En realidad de verdad siento que todo cuanto llevo dicho sobre la fenección "Asociación de la Prensa" y apropiado del periodismo imperante—imperativo—no haya ocasionado otras protestas que la de Patria. Había que fijar responsabilidades por lo primero y que exigir explicaciones por las amenazas desmentidas que nos niega terminantemente el derecho de censura. Nadie mejor que yo para afrontar y sólo provocar la discusión, una vez terminada con el Presidente elegido por la mayoría de los periodistas: estoy en el secreto de cómo se formó la Sociedad y vengo de países donde impera la tiranía.... Puedo por lo tanto decir que quienes faltaron a sus palabras y puedo hablar de libertad de imprenta.

A mi lado, ayudándome, aconsejándome, dirigiéndome y dándome ánimos estarían Fuentevilla, Galvez, Arcañó, Ubago, Oastellanos, Ruy Díaz, y Díaz Miranda, porque la Asociación de la Prensa tenía esta gracia: ser en su fundación y dada a luz por *menores*—salvo de esta *minusculidad* a *Ruy Díaz*, que es mayor.

Ubago y Castellanos puede que no tomaran parte activa en la discusión; no por disparidad de criterio, sino por discrepancia de filitima hora y por naturales respetos a los ayes. En los comienzos sólo hubo un parecer, un reconocimiento de la necesidad de escolarización.... Imita ninguno; entre compañeros leales huelga el sarcasmo. El *mal El Mundo* en usar de este falso argumento.

Las razones de Patria no merecen alegar; los que alardearon de majesta literaria y de guapería periodística se callaron; las censuras llamó a las puertas de la libertad y la libertad contestó: "no estoy en casa." Bien hecho; hagamos alto. ¿En qué país vamos a vivir? ¿Preferimos irnos y por recordo contesta *La Discusión*, periódico también republicano, que se dejaría ahorcar antes que romper una lanza en contra de la libertad de imprenta.

"No haya miedo, colega. Hasta el día antes de la proclamación de la República pueden ustedes derramar las lágrimas de su ingenio, a costa de la paciencia cubana!"

Ello es bastante. El colega contestó al decirlo las conquistas de la democracia: "Harto más valido hubiérame estudiar *ortografía*."

Aquí anaja, que no me de piedad, otra pregunta: Díganme ¿a qué hora nos hacen albondigas?"

Porque cinco minutos antes me paso al interventor.... y que me entren pa'gas.

Mejor será hablar del Jai-Alai. A beneficio de las Escuelas Dominiguas y del Asilo Correccional de Varones celebrase con buen éxito la fiesta de ayer. El público cubano respondió como siempre a la primera llamada de las comisiones organizativas. Llegó el amplio local de mujeres hermosas y cambió la alegría.

Jugaron el primer partido Petit Pateo y Pasiguito, blancos, contra Urresti y Abadiso, azules, a 25 tantos. Quedaron los primeros en 24; el segundo en este tanto fue la única emoción del partido. Por lo demás no se sabe fíjamente cuál de los cuatro pelotaris lo hizo peor.

ULTIMAS NOVEDADES en JOYERIA con BRILLANTES, PERLAS, ESMERALDAS, RUBIES, ZAFIROS Y TURQUESAS FABRICACION EXCLUSIVA PARA LA CASA DE CORES Precios reducidos. LA ACACIA, casa fundada en 1875. 12, SAN RAFAEL 12.

El referencio, como al Frontón, los que quieren—jugar allí sus pestas.

Y es el caso, señorías,—que viene como de perlas—hablar hoy de *La Granada*.—La casa por excelencia,—la que vende unos zapatos,—que en hechnra y excelencia—dan la hora y los minutos,—sin que rebajasen nada.

La casa de Merceda,—con honra ese nombre lleva,—y quien dice *La Granada*,—dice muchas cosas buenas.

Y esa Granada no es fruta,—ni proyectil de la guerra,—ni en metáfora, el pecado—que perdió a la madre Eva;—es la gran pelotería;—la que tremola la enseña—del buen gusto, la elegancia,—la novedad, la sorpresa,—el calzado que seduce,—que enamora,—que enajena,—que atrae como el abismo,—que como la flor, recrea.

El calzado favorito—de las damas habaneras,—que lucen en los paseos—y que lucen en las fiestas.

La que en sus béis diminutos—tan rico calzado lleva,—puede decir: "De mi paso—no dejo en el suelo huellas."

"Los ángeles me dijeron:—Vá a *La Granada*, y en ella—compra, si calzar te quieres,—como en la mansión etérea.

Y siguiendo ese consejo,—fui y compré, y tan satisfecho—quedo, que es ya *La Granada*.—para mí, polar estrella?"

Y si eso dicen las damas, que saben lo que se pelean,—dicho se está que lo dice—la sociedad habanera.

Y hótame aquí que R. U.—modestamente se acerca—á decirme en el oído, —con frase melosa y tierna: —"Me tiene usted olvidado.—¡Yo!—Si, señor.—¡Buena es así!—Olvidado, y no está bien,—porque en Rayo, equinua a Reina,—metido en mi *Casa Blanca*.—colmada de hermosas telas,—que van á ser el encanto de la estación veraniega.—estoy, y no viene á veros,—y á ver de paso mis telas,—y á decir que son bonitas,—y tras de bonitas, buenas;—y que quien las compra, puede decir que una ganga lleva,—y que lucirá en verano,—en las numerosas fiestas—que van á darse, cual lucen—en el cielo las estrellas,—en los jardines, las flores,—la Pastor en la zarzuela,—en los beladores, Tacón;—en los dulces, Inglaterra,—y en elegancia y donaire—las muchachas de esta tierra.

—¡Ospital mi D. Ruy,—había usted, como pudieran—hacerlo el gran Oastellar—ó el indomab e Gambetta.

Nada, iré á *La Oasa Blanca*.—examinaré sus telas,—veré sus múltiples plantas,—sus colores y... etcétera.

Y luego diré á las gentes—con voz que el espacio atruena:—Ruy y *La Oasa Blanca*.—ya vuestra visita esperamos.

—¡Queréis lucir rícos trajes!—¡queréis llevar buenas telas!—¡queréis gangas! Pues lo dicho:—id á Rayo, equinua á Reina.

NOCHES TEATRALES ALBISU La Traperera.

Otro éxito notabilísimo coronó ayer noche los esfuerzos de la simpática empresa de Albisu, que se afana por dar al público toda clase de comodidades y las más gratas impresiones artísticas.

La Traperera es un verdadero drama lírico con algunos detalles cómicos, de los cuales saca mucho partido el inimitable Villarreal. La heroína de la obra es Esperanza Pastor, que desplegó anoche sus grandes condiciones de artista dramática y excelente lirica. El personaje de Natí está admirablemente delineado por el autor Luis de Lara, y en verdad puede afirmarse sin exageración que la Pastor le ha dado un relieve muy marcado con extraordinaria vida y color dramático.

La humilde traperera que se sacrificó en lo más delirado y puro de sus sentimientos por salvar á su padre y el triunfo conmovedor que obtiene al final de la obra saliendo ileso y feliz del peligro á que se expuso con resolución heroica, fué en gran modo un sorprendente resultado de aquel conjunto de bellezas dramáticas en que todos los artistas pusieron algo de su parte.

las representaciones, como sucede en otros teatros. El público gusta de verlo todo bien alumbrado, lo mismo la escena que la sala.

No hay que decir que ayer estaba Albisu lleno de bote en bote, y lo estará por muchos días, porque *La Traperera* es un éxito.

SPORT

MAÑANA EN BUENAVISTA. Magnífico programa es el arreglado por el *Club Jockey Club* para las carreras de mañana.

Toman parte en la tercera carrera los caballos Warren Point y Newburg. Véase á continuación:

- Primera carrera, 1 1/2 millas: Bob Moor, 102; Veracruz 102; Wood Mastin, 103; May Vol-t, 107; Maggie Y, 107; Merry Day, 112. Segunda carrera, 5/8 millas: Ultimos, 105; Joe Phillips, 112; Edwin Lee, 112; Annie Stevens, 95. Tercera carrera: Moro, 95; Tournee, 105; Newburg, 105; Fondmore, 102; Warren Point, 105. Cuarta carrera, 1 3/4 millas, en las: Scotch Bramble, 127; Oatton B., 135; Impington, 125; Edwin Lee, 125; Salvoleto, 127; Frank Johnson, 127. Quinta carrera, 1 milla: Judge Stedman, 110; Flying Eagle, 100; Robert Bonner, 110; Easter Riggs, 105. Sexta carrera, 1 milla: Diarco tiene los siguientes favoritos: 1ª carrera, Merry Day, 2ª ídem, Ultima, 3ª ídem, Newburg, 4ª ídem, Scotch Bramble, 5ª ídem, Robert Bonner.

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS. Al estar jugando al *base ball* en los terrenos de club *Dr. Lo*, en Jesús del Monte, el partido Rafael Díaz y Ady, vecino de que el partido sufrió casualmente un corta, lastimándose el pie derecho, siendo dicha lesión de pronóstico grave, según certificado del médico municipal Dr. Arceas que le prestó los primeros auxilios en su domicilio.

Una mano criminal trató de pegar fuego á la casa número 87 de la calle de Amagat, propiedad de D. José Traspalao, acudió el efice amonitador gran cantidad de virtudes juntas á una de las ventanas, y podían ser en un momento toda aquella parte del edificio. La policía encapó un pedazo de trapo y una botella, la cual presentaba señales de haber contenido aceite de carbón. El sartor, llamado Sr. Paria, fué detenido y el dueño de la casa fué conducido al Juzgado de Instrucción del distrito del Centro.

El mozo Martín Morales, cochero y vecino de Amagat número 18, fué detenido en el Centro del Sur del 2º distrito, al conducir un coche de alquiler, que conducía al señor de la casa de la calle de Amagat, en el momento que se encontraba en la calle del Prado esquina á Virgenes. A causa de este accidente sufrió desperfecto uno de los bancos del coche del pasado día, y cuyo hecho se dio al departamento de ingenieros.

Ayer fué detenido el mozo Antonio Camero Alvarez, domiciliado en la calle de Crespo número 49, á virtud de estar acusado de maltrato de obras á la mujer de su raza Leonora Salazar, vecina de Ur-sipo esquina á Troadero. El detenido ingresó en el Vivac.

Al romperse una pesliniana que llevaba en las manos la niña Modesta Perez, de 14 años y vecina de San Lázaro número 17, se inflrió con los fragmentos de aquella una herida incisa como de tres centímetros de extensión, en el antebrazo derecho, siendo dicha lesión de pronóstico leve, con necesidad de asistencia médica.

En la tarde de ayer, al aparecer un trueno eléctrico de la línea del Vedado, donna María del Carmen Céspedes, vecina de Marina número 18, sufrió casualmente una herida en la cara lateral de la mano derecha, de pronóstico leve, sin necesidad de asistencia médica.

Rosa García Quintana, vecina de San Miguel número 25, se presentó en la 7ª Estación de Policía querrelándose contra su esposo don Ramón Fernández, de quien está separada hace dos meses, de que éste la insulta y amenaza diariamente, sin tener motivo para ello. El acusado no ha sido habido por ignorarse su domicilio.

Al Juzgado de Guardia se dió cuenta por el cargante de la 7ª Estación de Policía, señor Pina, de haberse constituido en el Centro de Socorro del 2º distrito, donde era asistido por el médico de guardia el blanco Antonio de la Cruz, vecino de San Lázaro número 299 y conductor del coche n.º 2292, de la fractura completa del fémur derecho de pronóstico grave, cuya lesión sufrió al golpear la esquina de la calzada de Belascoain y Concordia, al ser lanzado del pescante del coche, al chocar éste con otro que guiaba D. José Sárate. El hecho fué casual.

Ayer fué detenido y remitido al Vivac para ser presentado en la mañana de hoy ante el Juez Correccional del 2º distrito, el blanco Demetrio Bastamante, vecino de Jesús del Monte n.º 137, por encontrarse acusado de vejación por la Sr. D.ª Antonia Herrera, y de cuyo hecho dimos cuenta en su oportunidad.

En el caño de la casa n.º 13 de la calle de Santa Rosa, al tratar el portero de la 8ª Estación de Policía, A. Bolaños, de sacar un gato que allí se había metido, encontró un anagrama de níquel y leopoldina de oro, con el anagrama R. P. A., que lo fueron hurtados á D. Rafael Pérez Alvarez, de Castillo número 1, en 16 de Febrero último, y cuya prenda estima en 34 pesos oro. El reloj y leontina fueron remitidos al Juzgado Correccional del 2º distrito, para que se procediera á lo que hubiera lugar.

El blanco Manuel Coutoya Rogato, fué detenido ayer y presentado en la 2ª Estación de Policía, por acusarlo Bernardino Hernández, vecino de Acosta y Habana, de haberlo maltratado de obra, en unión de otros dos individuos conocidos por el *Monte Rís* y el *Reglamento*. Estos últimos no han sido habidos.

En la vía pública, San Rafael esquina á Galiano fué encontrada una pieza de casimir, que un individuo desconocido había hurtado en la tienda de ropas "La Filo-sofia."

Esta mañana falleció repentinamente en el Parque Central, un individuo de la raza blanca, que fué identificado con el nombre de P. S. Maylan, natural de los Estados Unidos.

Encontrados acorados en su domicilio el asistido Fra elmo Wa, vecino de Zanja número 28, fué agredido por otro asistido, quien le causó una herida en la frente, de pronóstico menos grave. El acusado fué habido.

POLICIA DEL PUERTO

DETENIDOS. Anoche fueron detenidos por la policía del puerto un soldado de artillería, americano, perteneciente á la compañía número 21, y un marinero de la dotación del crucero americano "Prairie," por andar vestidos con sus respectivos trajes cambiados.

El mencionado marinero declaró que su compañero soldado le había gratificado con 3 pesos para que se acordara á cambiárselos.

El marinero fué entregado á su comandante á bordo, y el soldado ha quedado en el Vivac de la Capitanía del puerto á disposición de sus jefes.

HURTO

El marino Mariano Riera, tripulante de la goleta "Dos Amigos" parte pó á la policía del puerto, que de bordo de dicho buque le habían hurtado tres cajas con efectos de sus ropas.

Se ignora quien sea el autor.

GAZETILLA

EL FESTIVAL BENEFICO.—Reina extraordinaria animación para asistir mañana, de dos á seis de la tarde, al Gran Festival que se celebrará en los jardines del Arsenal, á beneficio de la "Sociedad de Labores Cubanos," patrocinada por Mrs. Wood y á la cual prestan su apoyo las distinguidas señoras que forman la Directiva de la Sociedad.

Una de las rifas de más atractivo, entre las varias que se celebran, será la de un elegante álbum de autógrafos, regalo de la Unión Juvenil Cubana, que ostentará las firmas de las señoras de la Directiva, las de las autoridades cubanas y americanas que asistirán á la fiesta y demás personas notables.

El agraciado entre noventa, pues se venderán sólo noventa números, obtendrá un precioso recuerdo. Este sorteo se verificará á la vista del público, por las señoras encargadas al objeto.

La "Sociedad de Labores Cubanos" es digna de la protección de todas las clases sociales. En, pues, de esperarse que el Gran Festival de mañana se vea concurridísimo.

LOS TEATROS HOY.—Marina y El Húsar son las obras que oantarán esta noche los exelentes artistas de la compañía de Payret.

Los que asistieron á las primeras representaciones de esas obras y los que no pudieron hacerlo, pero han oído las magníficas celebraciones que de las mismas y de su interpretación han sido hechas, no se dejan pasar la oportunidad que se les presenta de oír ambas en una sola noche y por el reducidísimo precio de un peso entrada con laneta para toda la noche.

Definitivamente será cantada, mañana domingo, *La Masoala*, haciendo de Betina la señora Rosa Fuentes, de Fritail la monísima Dolores Zabala, de Julián el inimitable Gamero, de Pipo, Gardia, y de Príncipe Lorenzo el graciosísimo Marangoni, cuya mímica, haciendo ese papel, cuando actuaba en Payret la compañía de Tomba, produció entusiasta regocijo en el público.

En Albisu, el simpático teatro de la plazuela de Monserrate, la función es por tandas, representándose en la primera la zarzuelita en un acto, estrenada anoche, *La traperera*, en la que tanto se distingue Esperanza Pastor.

En segunda y tercera tanda, respectivamente, van *El pobre diablo* y *Al agua, pato!*

Para el próximo miércoles, como venimos anunciando, prepara su función de gracia Esperanza Pastor, la actriz que tantas y tan mercedias simpatías cuenta en nuestro público.

En Martí no hay función. JOCKAY CLUB.—En otro lugar de este número, y en la Sección de Sport, hallarás los aficionados, el programa oficial de las carreras que se celebrarán mañana en Buenavista. Hora: las tres y media. LOS TREINTA Y SEIS.—Si en la alta sociedad americana existe el grupo de "los 400", aquí en el democrático barrio de Jesús María, tenemos ya "los 364". Trátase de una sociedad de asaltos y reuniones que se ha organizado con el objeto de ofrecer frecuentes bailes. El primero se celebrará en la noche de hoy, siendo la casa elegida la del doctor José A. de Santiago, en la calle de Jesús María número 121.

El Vigor del Dr. Ayer Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello Destruye la caspa, y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.



El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Acusamos recibo de a atenta invitación que se sirve dirigirtos don Francisco Barbona, director de Los Treinta y Seis. Prosperidades! POLA.—Ayer publicamos la circular en que nuestro apreciable amigo el señor Pola ofrece sus servicios á cuantos, con motivo de las próximas fiestas de Mayo, tengan que realizar trabajos de ornamentación, adornos de salones, erección de arcos y todo lo que pueda contribuir al logro de los festejos con que se ha de celebrar la proclamación de la república.

El ofrecimiento de persona tan competente como Pola, cuya larga experiencia y cuyo refinado gusto son garantía de buen éxito, no puede ser más oportuno. La calle del Olimpo, la de la Maralla, sociedades y corporaciones diversas, se apresuran á engalanarse y á lucir espléndidos atavíos en la próxima y memorable fecha; y para salir airoso de tal empeño, nada mejor ni más eficaz que el concurso del señor Pola, que por la especialidad de sus aptitudes y de sus aficiones y por su conocimiento en la materia, podrá realizar esos trabajos con mayor brillantez y economía, y con resultado mucho más satisfactorio del que pudieran obtener simples aficionados, á quienes se haría pagar más caros todos los adornos y objetos que se necesitan.

La intervención del señor Pola en tales trabajos ha de ser por consiguiente muy provechosa, y por ello es seguro que serán utilizados sus servicios.

CIRCO DE PUBLILONES.—Ha llegado á nuestras manos el programa anunciando el beneficio de los empleados de contaduría de esta empresa que se celebrará el lunes.

Entre las muchas novedades preparadas para esta noche se encuentra una magnífica exhibición de fuegos artificiales que el conocido pirotecnico señor Taracido quien será en el exterior del circo en obsequio de los beneficiarios.

A g.º de Castillo, la espléndida domo donde se usó esa noche del público habanero. El célebre domador da una adición á nuestro público en frases cariñosas que va daremos á conocer, copiándolas del programa.

Para la función de esta noche se ha combinado un programa lleno de novedades. Mañana: gran matiné dedicada á los niños.

LA NOTA FINAL.—Un anciano dios con afectada galantería á una señora: —"¿Quiere usted que la acompañe para librarla de los jóvenes *romances*?" —"Sí; pero quién me librará de los viejos ennumerados?"

HABANA 29 DE MARZO.—Certifico que entre las preparaciones en que entran el aceite de higado de bacalao y los hiposulfito de cal y de sosa y que tienen su precisa indicación en las enfermedades orgánicas, la debilidad general y principalmente el raquitismo y la escrófula de los niños, he elegido con muy buenos resultados la Emulsión de los señores Scott & Bowne de Nueva York, que reúne á la pureza del medicamento la perfección del preparado, y así lo hago constar en bien general.—Dr. Antonio Rodríguez.

Espectáculos

FAYRET.—Función corrida, costando la lueta con entrada un peso plata, los dos actos de Marina y los dos de El Húsar.—A las 8. ALBISU.—A las 8 1/2 *La Traperera*.—A las 9 1/2: *El Pobre Diablo*.—A las 10 1/2: *Al agua, pato!* CIRCO PUBLILONES.—Función todas las noches y matiné los domingos por la Compañía de Variedades.—A las 8.—Última semana de la domadora Miss Adgie. CAFÉ DE TACÓN.—Entretenelos de la izquierda.—Academia de billar, jugado por señorías. Coin francés, con apuestas mútuas. Se juega todas las noches, de ocho en adelante. Entradas: 20 centavos.

DE TODO UN POCO

A una morena. La de frente despejada y de los dientes de perlas; la de cintura de mimbra y las manos de azucena. La de los ojos de fuego, la de las obscuras trenzas, la de la boca de grana y de las sedosas cejas, la del mirar de paloma y del andar de gacela, como los jazmines para y como el lirio modesta. La del cuello angelical, y la de pie como almeन्द्रas y voz de los ruiseñores, toda seductora y bella. Con tan celestas acentos, con tan seductoras prendas, dime, niña de mis ojos: ¿Me amarás como yo quiero? Jesús Guerrero.

Densidad del aceite de olivas. Para conocer la pureza del aceite de olivas es un factor de mucha importancia el reconocimiento de su densidad. La de dicho aceite á la temperatura normal es 0.914. Cuando el aceite contiene mezclas de otros aceites, dicha densidad es mayor ó menor según sea la del aceite adicionado.

Dentifricio antiséptico "Sublime." Bicarbonato de sosa... 10 gramos. Carbonato de magnesia. 35 " Creta preparada... 20 " Salol... 3 " Esencia de rosas... 1 gota. Carmin... cantid. suftic. Anagrama. (Por Romeo.)

Adela Bamiro Carrera y Bot.

Con las letras anteriores formar el nombre y apellidos de una lindísima niña de la calle de Salud.

Jeroglífico comprimido. (Por Juan Llanas.)

Nota QN Nota

Rombo. (Por Juan Cerda.)

Sustitúyanse las cruces por letras, para formar en cada línea horizontal ó verticalmente, lo siguiente: 1. Consonante. 2. Tiempo de verbo. 3. El que enseña. 4. Nombre de mujer. 5. Tierra preparada para cultivo. 6. Poesía. 7. Vocal.

Cuadrado. (Por M. T. Rio.)

Sustituir los signos por letras, de modo que leidas horizontal y verticalmente expresen lo siguiente: 1. Animal. 2. Nombre de mujer. 3. Número. 4. Animales.

Terceto de sílabas. (Por M. T. Rio.)

Sustituir las sílabas por letras, de modo que en la primera línea horizontal y primer grupo vertical de la izquierda, resulte: Profesión. Segunda línea y segundo grupo vertical: Nombre de mujer. Tercera línea ídem y tercer grupo ídem: Color.

Soluciones. Al Anagrama anterior: CARMELINA Y MARICUSA VELA Y TORRES. Al Jeroglífico anterior: PGR-DIOS-ERA. A la sílaba numérica:

PANCRASIO C A S I A N O N A R C I S A A S O P A S I A N O S I C A N A R I O R O S A R I O S P O N C I A N O N I C A N O R A R O S A A R A R A A N A N A I R O S

Al rombo anterior: T L E A T E L M O A M A O

Al Cuadrado anterior: L U G O U T I L G I R A O L A N

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA. SEPTIENO 3 1/2 1/2 1/2